

DECRETO Nº 6.648.

MAT: AUTORIZA LICENCIA MÉDICA SANDRA ARRIAGADA ZAPATA.

LAJA, 21 de octubre 2014

VISTOS:

- 1.- Licencia médica presentada por la Sra. Sandra Arriagada Zapata, Docente del Liceo A-66 "Héroes de La Concepción".
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- AUTORÍZASE licencia médica Nº 2-45656737 presentada por la Sra. Sandra Arriagada Zapata, por 05 días desde el 13 al 17 de octubre de 2014

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

A KARINA SEPÚLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL ALUAJOSE RINTO ALBORNOZ ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Control
- Daem (2)
- Archivo SSMM